

Ficha de Convocatoria

Título

FEDER ININTERCONECTA EXTREMADURA

Programa

FEDER ININTERCONECTA

Objetivos Específicos y Actividades Financiadas

Las subvenciones de esta convocatoria se dirigirán a la financiación de grandes proyectos integrados de desarrollo experimental, de carácter estratégico, gran dimensión y que tengan como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas tecnológicas de futuro con proyección económica y comercial a nivel internacional, suponiendo al mismo tiempo un avance tecnológico e industrial relevante para Extremadura. Con carácter excepcional se podrán financiar proyectos de investigación industrial.

Los proyectos pueden abordar cualquier área temática siempre que tengan un elevado nivel tecnológico, aporten un alto valor añadido a los participantes y estimulan la creación de empleo cualificado. Se consideran relevantes las áreas de la información y las comunicaciones, tecnologías de la producción, materiales y nanotecnologías, energía, construcción, medioambiente y transporte sostenible.

Presupuesto Disponible

Presupuesto mínimo por proyecto: 1.000.000 €

Beneficiarios

Cualquier agrupación de empresas, agrupaciones de interés económico (AIE): constituidas como mínimo por 3 empresas autónomas entre sí y máximo 10 empresas. Se valora la creación de consorcios equilibrados.

Participación necesaria de un organismo de investigación, bajo la modalidad de subcontratación.

Tipo de Financiación



Límites máximos:

Desarrollo experimental con colaboración efectiva entre empresas:

.- Pequeña Empresa: 60 %

.- Mediana Empresa: 50 %

.- Gran Empresa: 40 %

Investigación industrial con colaboración efectiva entre empresas:

.- Pequeña Empresa: 80 %

.- Mediana Empresa: 75 %

.- Gran Empresa: 65 %

Duración

2 años

Plazo de Presentación

Desde: 23 de febrero de 2013

Hasta: 04 de abril de 2013

Más Información

Orden de bases:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/22/pdfs/BOE-A-2011-10854.pdf>

Convocatoria:

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/02/22/pdfs/BOE-A-2013-2011.pdf>